

**ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

ANUNCIO de 5 de agosto de 2022 sobre corrección de errores en la composición del Diario Oficial de Extremadura número 145, de fecha 28 de julio de 2022.
(2022081324)

Habiéndose detectado la existencia de errores materiales en la composición del Diario Oficial de Extremadura núm. 145, del jueves 28 de julio de 2022, ya que en la cabecera de algunas de sus páginas aparece por error: "DOE NÚMERO 140, Jueves 21 de julio de 2022", se procede a su oportuna corrección de conformidad con lo previsto en el artículo 12 del Decreto 331/2007, de 14 de diciembre, por el que se regula el Diario Oficial de Extremadura.

Así, en la cabecera de todas las páginas que componen en DOE núm. 145, de 28 de julio de 2022, debe decir: "DOE NÚMERO 145, Jueves 28 de julio de 2022".

• • •